
ESTUDIOS / RESEARCH STUDIES

Evolución de las tesis doctorales en Documentación, Documentación automatizada y Bibliometría en España: Un estudio de género

Christian Vidal-Cabo*, Rafael Aleixandre-Benavent**, Juan Carlos Valderrama-Zurián***

* Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir

Correo-e: christian.vidal@ucv.es | ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-7685-0739>

** Universitat de València, Unidad de Investigación e Información Social y Sanitaria-UISYS

CSIC-Universitat Politècnica de València, Instituto de Gestión de la Innovación y del Conocimiento

Correo-e: rafael.aleixandre@uv.es | ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-6678-8844>

*** Unidad de Investigación e Información Social y Sanitaria-UISYS. Unidad Asociada a Instituto Interuniversitario de Investigación Avanzada sobre Evaluación de la Ciencia y la Universidad INAEUCU. UC3M-UAM. Universitat de València. Departamento de Historia de la Ciencia y Documentación.

Universitat de València.

Correo-e: juan.valderrama@uv.es | ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-5787-6853>

Recibido: 07/03/23; 2ª versión: 11/05/23; Aceptado 18/07/23; Publicado: 01/03/24

Cómo citar este artículo/Citation: Vidal-Cabo, C., Aleixandre-Benavent, R., Valderrama-Zurián, J. C. (2024). Evolución de las tesis doctorales en Documentación, Documentación automatizada y Bibliometría en España: Un estudio de género. *Revista Española de Documentación Científica*, 47 (1), e379. <https://doi.org/10.3989/redc.2024.1.1455>

Resumen: Las tesis doctorales son trabajos de investigación, originales e inéditos, elaborados por un doctorando/a bajo la supervisión de un/a director/a con experiencia investigadora acreditada. Involucran a otros miembros de la comunidad científica en la fase de defensa, quiénes se encargan de calificar el trabajo. Este estudio presenta un análisis de género de las personas involucradas en las tesis doctorales sobre documentación, documentación automatizada y bibliometría defendidas en universidades españolas entre 2006 y 2021. La fuente de la que se han extraído los datos ha sido TESEO, obteniéndose 657 tesis. Se realiza el análisis de género de los distintos actores involucrados: las mujeres defienden más tesis doctorales que los hombres. Se observa que casi dos tercios de estos trabajos han sido dirigidos por hombres. Apenas existe diferencia de género en los comités evaluadores, gracias a los reglamentos universitarios que exigen cumplir con criterios de paridad.

Palabras clave: Tesis doctorales; género; bibliometría; documentación; documentación automatizada; estudio bibliométrico.

Evolution of doctoral theses in Documentation, Automated Documentation and Bibliometrics in Spain: A gender study

Abstract: Doctoral theses are original and unpublished research works, elaborated by a doctoral student under the supervision of a director with accredited research experience. They involve other members of the scientific community in the defense phase, who are responsible for grading the work. This study presents a gender analysis of the people involved in doctoral theses on documentation, automated documentation and bibliometrics defended in Spanish universities between 2006 and 2021. The source from which the data was extracted was TESEO, obtaining 657 theses. The gender analysis of the different actors involved is carried out: women defend more doctoral theses than men. It is observed that almost two thirds of these works have been directed by men. There is hardly any gender difference in the evaluation committees, thanks to university regulations that require compliance with parity requirements.

Keywords: Doctoral theses; gender; bibliometrics; documentation; automated documentation; bibliometric study.

Copyright: © 2024 CSIC. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

1. INTRODUCCIÓN

La tesis doctoral es un trabajo de investigación original sobre una materia científica, técnica o artística, que se realiza en un periodo en el que se orienta al alumnado a prepararse como investigador/a y/o docente, siendo esta actividad una de las misiones básicas de las universidades (Sierra Bravo, 2005; Colas Bravo, 2009; Ortiz-Sánchez y Martín-Moreno, 2011). Según Phillips y Pugh (2008), un/una doctorado/a es un investigador/a al que la propia Escuela de Doctorado o Facultad de la Universidad y especialistas en su ámbito científico, tanto de la propia universidad como externos, además de especialistas de otros centros y organismos de investigación, reconocen como una autoridad en su propia disciplina científica.

Los doctorandos/as, para desarrollar sus investigaciones y poder presentar la tesis doctoral, necesitan estar asesorados por personas expertas. En la comunidad académica, estas personas son los supervisores o directores de la tesis. Directores/as que cumplen funciones básicas, enseñando a los doctorandos lo que deben hacer, transfiriendo conocimientos y habilidades científicas y supervisando sus progresos con el objetivo de conseguir éxito en la defensa del trabajo de tesis doctoral (Allen y Poteet, 2011).

Los estudios doctorales en España han estado regulados por diferentes normativas. Las más recientes son el Real Decreto 778/1998, sustituido por el Real Decreto 56/2005 y posteriormente el Real Decreto 1393/2007, en el que ya se incluyen apartados que hacen referencia a "Mención de Calidad" o el "Doctorado Europeo". En enero de 2011 se publicó el Real Decreto 99/2011 en el que se consideran aspectos como, por ejemplo, que la importancia y la calidad de la tesis doctoral está en función de la cantidad y calidad de las publicaciones y en 2016 el Real Decreto 195/2016 por el que se establecen los requisitos para la expedición del Suplemento Europeo al Título Universitario de Doctor (Ministerio de Educación, 2016).

En el Real Decreto 778/1998 se expresan una serie de medidas para poder evaluar las tesis doctorales. En primer lugar, el doctorando/a debe cumplir una serie de acciones antes del acto público de lectura: el director/a debe mostrar la conformidad para la defensa de la tesis, el profesorado de la propia universidad puede realizar observaciones durante el período de exposición pública, la Comisión de Doctorado realiza una evaluación y, además, designan a los miembros del tribunal que se encargarán de evaluar la defensa pública del doctorando/a (López-Yepes *et al.* los miembros de la comunidad académica los encargados de evaluar-

las (De Miguel, 2010). En el Real Decreto 99/2011 se establecen las condiciones que deben cumplir los tribunales evaluadores de la tesis doctoral y de la defensa.

Las comisiones académicas de los programas de doctorado son las encargadas de elaborar los tribunales de las tesis doctorales. Además de las condiciones citadas en el párrafo anterior, los tribunales deben respetar los criterios de equilibrio paritario entre sexos, cumpliendo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres en su artículo 53 y en los Planes de Igualdad de Género¹ de las universidades. Esta ley constituye una vía importante pero no suficiente para conseguir la igualdad en este ámbito. Un elemento clave puede ser la creación de estructuras y redes para la implementación de políticas de igualdad intra e interuniversitarias (así como con otros organismos, entidades e instituciones) que garanticen la igualdad de los derechos (Pastor y Acosta, 2016).

Los Planes de Igualdad de las universidades tienen entre sus objetivos principales promover y fomentar la igualdad de género entre todos los miembros de la comunidad educativa. Deben cumplir además los requisitos recogidos en la Ley Orgánica de Igualdad y los Reales Decretos 6/2019, 901/2020 y 902/2020. En función del personal que forman las universidades, éstas tienen diferentes plazos para elaborar sus planes de igualdad: las universidades entre 150 y 250 personas tienen hasta el 7 de marzo de 2020, las universidades entre 100 y 150 personas, hasta el 7 de marzo de 2021 y las universidades entre 50 y 100 personas, hasta el 7 de marzo de 2022 (Pastor Gosálbez *et al.*, 2020 y Grupo Ático 24, s.f.).

La infrarrepresentación de las mujeres en el mundo académico, sobre todo en Ciencia, Tecnología e Ingeniería, ha sido estudiada ampliamente. Existe una amplia literatura publicada que muestra que la disparidad de género sigue estando presente en todas o la mayor parte de las actividades académicas, como la publicación de manuscritos (Lundine *et al.*, 2018), la participación en conferencias (Nittrouer *et al.*, 2018), la dirección de revistas científicas y el proceso de revisión por pares (Helmer *et al.*, 2017; Morgan *et al.*, 2018), la contratación y promoción (Larivière *et al.*, 2013). En el caso de las tesis, Repiso *et al.* (2011) y Castelló-Cogollos *et al.* (2018) aplicaron técnicas bibliométricas y análisis de redes sociales para cuantificar la producción científica, los grupos de investigación, las relaciones entre directores de tesis y miembros del comité de evaluación y las tendencias de investigación. Sin embargo, los estudios sobre la repre-

sentación de las mujeres en los procesos académicos que intervienen en las tesis doctorales son escasos (Villarroya *et al.* 2008; Prim-Espada *et al.*, 2010) y concluyen que se está produciendo una tendencia hacia una mayor igualdad en el número de hombres y mujeres que finalizan con éxito los estudios de doctorado en las universidades españolas. Además, existía un desequilibrio de género evidente entre los directores de tesis y en los tribunales de evaluación, con un predominio de académicos varones. Además, el sexo del doctorando está claramente relacionado con el del director o directora (Prim-Espada *et al.*, 2010), y ambos están relacionados con el género de los miembros de los tribunales de evaluación (Villarroya *et al.* 2008; Prim-Espada *et al.*, 2010). En un estudio posterior en el campo de la educación física (Ortega *et al.*, 2015), los resultados mostraron que el 68% de los doctorandos varones estaba dirigido sólo por el 4% de directoras, y que en el 54% de las tesis, los tribunales estaban compuestos mayoritariamente por varones y solo en el 7% de las tesis estaban compuestos mayoritariamente por mujeres. Las diferencias de género en las tesis de Sociología españolas se analizaron también en un trabajo introductorio de Castelló Cogollos *et al.*, (2015). En relación con las tesis del área de Información y Documentación, se han publicado trabajos que estudiaron diversos aspectos relacionados sobre todo con su crecimiento y evolución (Oliva-Marañón, 2014). Un estudio más reciente (González-Alcaide y González-Teruel, 2020) identificaba sesgos de género relacionados con la categoría profesional, ya que existía un menor grado de participación de las mujeres como directoras de las tesis o como primeras co-directoras.

1.1. Objetivos del estudio

El objetivo de este estudio es doble. Por una parte, analizar la producción de tesis doctorales sobre "Documentación", "Documentación automatizada" y "Bibliometría" defendidas en España entre los años 2006 y 2021, identificando a los actores que intervienen en su elaboración, dirección y evaluación desde una perspectiva de género y las temáticas relacionadas; por otra, analizar si existe relación entre el sexo de estos actores y los temas de investigación de las tesis.

La caracterización de los actores que intervienen en la elaboración dirección y evaluación de las tesis es relevante por varios motivos. Primero, porque las tesis son un claro indicador del desarrollo de las áreas de investigación, ya que son trabajos originales que se enmarcan dentro de líneas de investigación definidas y contrastadas y que contribuyen al progreso científico (Jiménez-Contreras *et*

al., 2014). En segundo lugar, el conocimiento de las líneas de investigación en las que se enmarcan las tesis puede ser de gran interés para el futuro alumnado de doctorado a la hora de tomar decisiones para elegir un programa concreto y seleccionar un director o directora. Además, las tesis pueden integrarse en la gama de indicadores utilizados para evaluar la actividad científica de los directores y de las instituciones en las que se imparten las titulaciones (Jiménez-Contreras *et al.* 2014). Finalmente, el análisis de género de los doctorandos y académicos que intervienen en las tesis permite identificar posibles disparidades en la representación de mujeres y hombres en los diversos cuerpos y procedimientos académicos y, si es el caso, tomar las medidas apropiadas para corregirlas ya que la paridad mejora la diversidad de la comunidad científica y contribuye a crear una atmósfera de investigación científica favorable y justa (Bu *et al.*, 2022)

2. METODOLOGÍA

La fuente de información utilizada para la recuperación de tesis doctorales sobre el área de Biblioteconomía y Documentación ha sido TESEO, base de datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que permite recuperar tesis doctorales defendidas en España desde 1976. La información que contiene esta base de datos es proporcionada por varias unidades implicadas: doctorandos/as, secretarías de las Escuelas u órganos responsables de los programas de doctorado, subdirecciones/vicedecanatos de doctorado con competencias en doctorado y servicios centrales de las universidades, como vicerrectorados de investigación, innovación y doctorado o competencias en doctorado (ETSIT-UPM, 2016).

La consulta en la base de datos de tesis doctorales se ha realizado utilizando el área de búsqueda de "palabras clave de la tesis". Para poder seleccionar el término de consulta, se ha accedido al tesoro y se han utilizado los términos "bibliometría", "documentación" y "documentación automatizada". Estos términos forman parte de la división tradicional por disciplinas dentro de las Ciencias de la Información y la Documentación, haciendo referencia a fuentes de información y tipologías documentales, al proceso de representación y clasificación de la información para su posterior recuperación y métodos y técnicas para analizar la producción científica (Rodríguez Bravo, *et al.*, 2004).

El período analizado ha sido de 16 años naturales (tesis doctorales leídas entre el 1 de enero 2006 y el 31 de diciembre de 2021). Para realizar la búsqueda en TESEO, las consultas se realizaron

por cursos académicos, ya que no permite realizar búsquedas por año natural. En este caso, han sido búsquedas de 17 cursos académicos, desde el 2005-2006 hasta el 2021-2022. Se descartan las tesis leídas entre el 1 de septiembre y 31 de diciembre de 2005 y las leídas a partir del 1 de enero de 2022.

Una limitación importante en cuanto a la extracción de datos de TESEO es que únicamente se pueden extraer de forma manual o asistida (Sánchez-Jiménez *et al.* 2017). La información se extrajo de forma manual accediendo a cada una de las fichas recuperadas tras realizar la búsqueda. Tras el procesamiento y limpieza de los datos, se han detectado y eliminado 3 duplicados recuperados con la palabra clave "documentación": 1 en el curso 2013-2014, y 2 en el curso 2015-2016. Además, se descartaron las tesis doctorales leídas en el año 2015 (3 tesis doctorales) y en 2022 (9 tesis doctorales). La muestra final ha sido de 657 tesis doctorales.

Las variables recogidas se procesaron en una hoja de cálculo de Microsoft Excel con los campos título de la tesis, autor/es, fecha de lectura, universidad, director/a/es/as, tribunal (presidente/a, secretario/a, vocales) y palabras clave de búsqueda en TESEO. Se estandarizaron los nombres de las universidades, los nombres de autoras, autores, directoras, directores, y miembros del tribunal, y se les asignó el sexo.

Una vez normalizados los datos, a partir de la muestra se establecieron los indicadores de evolución de tesis doctorales totales leídas por sexo y año, las tesis doctorales leídas por universidad, los y las directores/as con más direcciones de tesis doctorales, el estudio de la presencia equilibrada de género y paridad de autores/as, directores/as y miembros del tribunal y, finalmente, el estudio de las palabras clave de búsqueda de las tesis doctorales.

Con la Ley Orgánica 3/2007, del 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, España dispone de medidas legales que garantizan la representación de las mujeres en las instituciones, comprometiéndose con la democracia paritaria y, por lo tanto, con una representación equilibrada de hombres y mujeres. Esto se traduce en un porcentaje de representación mínima para cualquiera de los dos sexos del 40% (Mestre, 2008). Se ha considerado que existe paridad en las lecturas, dirección y tribunales de las tesis doctorales cuando hay un mínimo del 40% para cualquiera de los dos sexos en base a lo establecido. En los tribunales de 3 miembros, se ha considerado que existe paridad cuando al menos 1 era del sexo dis-

tinto que los otros 2, y en el caso de 5 miembros, cuando 2 eran de sexo distinto a los otros 3. En los casos de tribunales de 4 miembros, cuando 2 eran del mismo sexo.

3. RESULTADOS

3.1. Evolución anual

La figura 1 muestra la distribución del número de tesis doctorales leídas por sexo y año. Entre el 1 de enero de 2006 y el 31 de diciembre de 2021, se defendieron un total de 657 tesis doctorales. Destaca el volumen de tesis doctorales defendidas por mujeres, 405 (61,64%) por las 252 que fueron defendidas por hombres (38,36%).

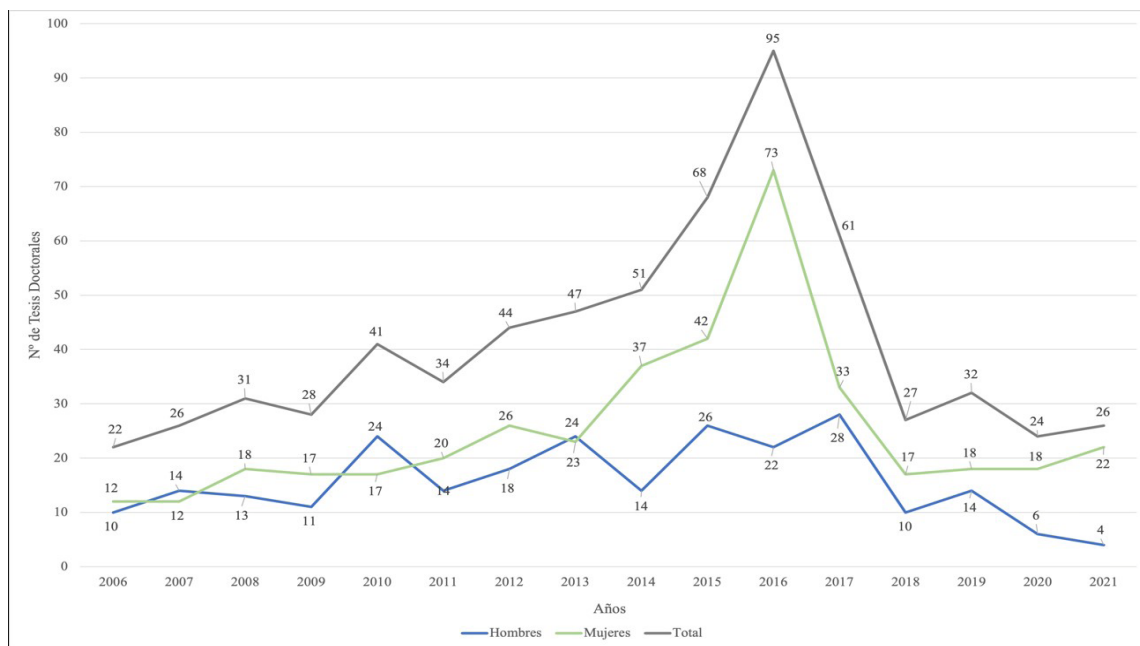
Un 35,67% del total de las tesis doctorales leídas en el período analizado se defendieron entre los años 2015 y 2017, leyéndose 224 del total. Destaca el año 2016 con 95 tesis doctorales defendidas. En el período analizado, únicamente en los años 2007 (14 tesis doctorales, 53,85%), 2010 (24 tesis doctorales, 58,54%,) y 2013 (24 tesis doctorales, 51,06%), los hombres defendieron más tesis doctorales que las mujeres; el resto de los años las mujeres defendieron más tesis doctorales.

Siguiendo el criterio definido en la metodología se defendieron tesis doctorales de forma paritaria en 9 de los 16 años del período. El año 2013 fue el que más cerca estuvo de una paridad absoluta, con 24 tesis defendidas por hombres (51,06%) y 23 tesis defendidas por mujeres (48,94%). El 2021 fue el año con una diferencia más notable, pues defendieron tesis un total de 22 mujeres (84,62%) y 4 hombres (15,38%).

3.2. Centros de presentación y defensa

La tabla I² muestra las 53 universidades donde se defendieron las tesis doctorales. En 13 universidades se defendieron 10 o más tesis doctorales, con 522 tesis de las 657 del período analizado (79,45% del total de tesis doctorales defendidas). Destacan la Universidad de Granada con 84 tesis, seguida de la Universidad Carlos III de Madrid con 77 y la Universidad Complutense de Madrid con 70.

Existe paridad de género en la defensa de tesis doctorales en 18 de las 53 universidades. Las universidades con más de 5 tesis defendidas que más cerca están de conseguir los porcentajes de paridad absoluta han sido la Universidad de Sevilla, con paridad absoluta (50% hombres y 50% mujeres), Universidad de Murcia (48,78% hombres y 51,22% mujeres) y la Universidad de Alcalá (47,06% hombres y 52,94% mujeres) y la Universidad de Málaga (45,45% hombres y 54,55% mujeres).

Figura 1: Tesis doctorales leídas por sexo y año (2006-2021).

No existe paridad en 35 de las 51 universidades, y las Universidades de A Coruña, las Palmas de Gran Canaria y Miguel Hernández de Elche son aquellas en las que se produce una mayor diferencia (14,29% hombres y 85,71% mujeres, respectivamente).

3.3. Dirección de las tesis

De las 657 tesis doctorales leídas entre 2006 y 2021, 339 (51,60%) han sido dirigidas por un director/a y 318 (48,40%) han sido codirigidas: 275 las han dirigido 2 directores/as y 43 han sido dirigidas por 3 directores/as. Existe un total de 563 directores/as únicos de los cuales, 328 son hombres (58,26%) y 235 son mujeres (41,74%).

En la tabla II (ver anexo) se presentan directores/as con 4 o más tesis doctorales dirigidas. De los 55 directores/as mostrados, 34 son hombres y 21 son mujeres. Destaca María Pinto Molina (Universidad de Granada), con 26 direcciones en total, de las que en 25 es la directora principal. Le sigue Elías Sanz Casado (Universidad Carlos III de Madrid), con 16 direcciones y director principal en 15, y Félix de Moya Anegón (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) y José López Yepes (Universidad Complutense de Madrid) con 15 direcciones cada uno, de las que en 10 son directores principales.

Destaca la presencia de investigadores/as no adscritos a universidades, como los 5 investigadores/as adscritos al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con un total de 39 tesis doctorales dirigidas.

3.4. Composición de los tribunales

Entre 2006 y 2020, el único año en que los tribunales de tesis no llegaron al 50% de paridad fue 2009 (46,42%) (tabla III; ver anexo). Los años 2019 y 2020 son los que tuvieron más tribunales con paridad, con un 71,87% y 85,71% respectivamente.

A partir de 2012 y 2013 se observa un crecimiento de los tribunales de 3 miembros, formados por un presidente, un secretario y un vocal, en detrimento de los tribunales de 5 miembros, formados por un presidente, un secretario y 3 vocales.

En el primer quinquenio (2006-2010), en los tribunales sin paridad, destaca que en 16 ocasiones fueron tribunales formados solo por hombres y 4 tribunales constituidos solo por mujeres. Entre 2011 y 2015, la tendencia crece: 27 tribunales formados por hombres frente a 9 formados únicamente por mujeres. Entre los años 2016 y 2021, el número de tribunales formados por miembros de un mismo sexo se ha equilibrado, pero sigue siendo mayor el formado por hombres: 27 tribunales con presencia masculina por 25 con presencia femenina.

Los investigadores (n=68) con 7 o más presencias en tribunales de tesis doctorales se presentan en la tabla IV (ver anexo). En total, 1.371 investigadores e investigadoras han sido miembros de tribunal al menos una vez, 575 mujeres (41,94%) y 796 hombres (58,06%).

Tres profesores de la Universidad Carlos III de Madrid son los que más presencia han tenido en los tribunales de tesis doctorales. Con un total de 73 asistencias, José Antonio Moreiro González ha sido el investigador que más veces ha asistido a tribunales de defensa, siendo presidente del tribunal en 63 ocasiones, seguido por Elías Sanz Casado (37) y Mercedes Caridad Sebastián (36). Cabe resaltar la presencia de miembros de tribunales no adscritos a universidades y cuya afiliación es el Consejo Superior de Investigaciones Científicas: Rafael Aleixandre Benavent (12), Zaida Chinchilla Rodríguez (12), Elena Corera Álvarez (11). Destaca también la presencia de miembros de tribunales de universidades internacionales: Gloria Ponjuan Dante (8), de la Universidad de la Habana (Cuba), y María Manuel Borges (7), de la Universidad de Coimbra (Portugal).

3.5. Comparativa de género entre doctorandos, directores y miembros del tribunal

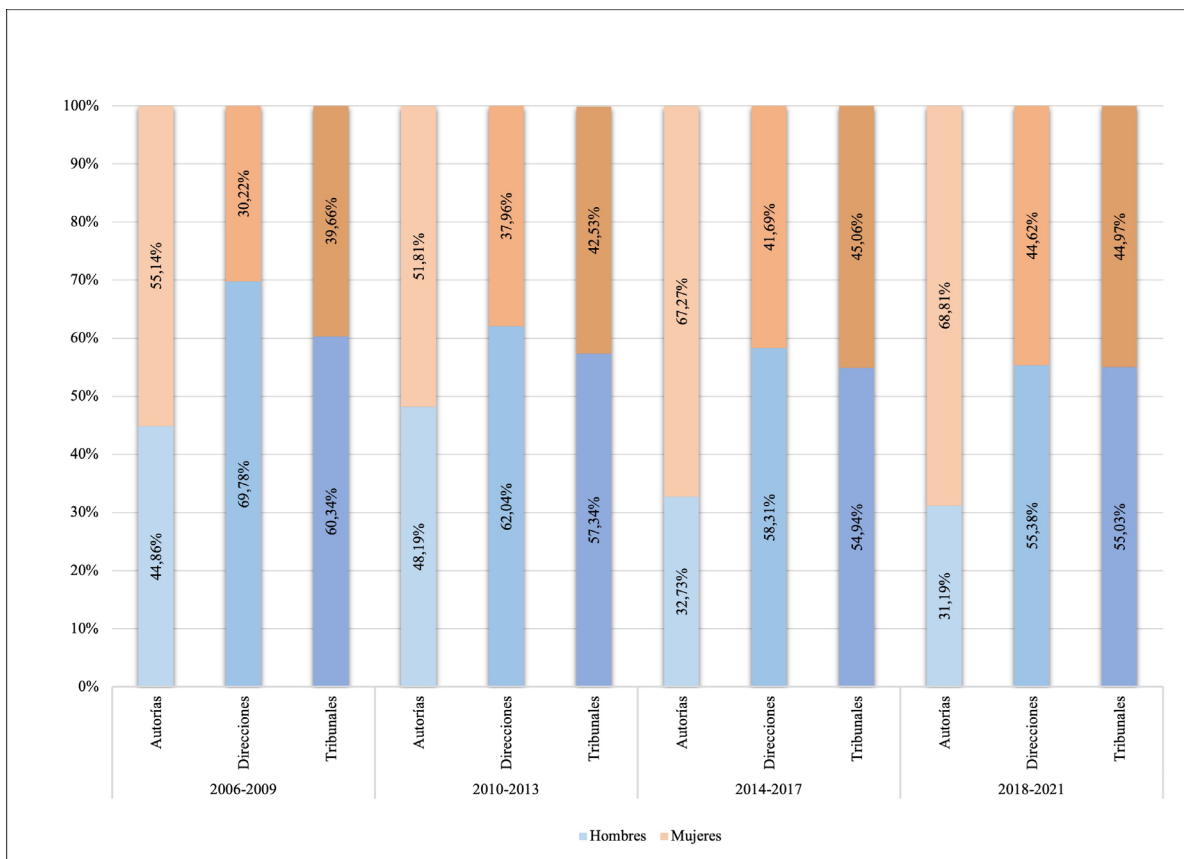
La figura 2 muestra la evolución de género de los distintos actores involucrados en las tesis doctorales (autores/as, directores/as y tribunales) en los últimos 4 cuatrienios. En el primer cuatrienio

(2006-2009) se leyeron un total 107 tesis doctorales; en el segundo cuatrienio (2010-2013), fueron defendidas 166; en el tercer cuatrienio (2014-2017), se leyeron 275 y en el último cuatrienio (2018-2021), se leyeron 109.

En total, las mujeres han realizado el 61,64% de las tesis doctorales. El cuatrienio que abarca los años 2010-2013 fue el más equilibrado, con el 48,19% tesis doctorales realizadas por hombres (80 tesis doctorales) y el 51,81% realizadas por mujeres (86 tesis doctorales). A partir de este segundo cuatrienio se observa un crecimiento de tesis doctorales defendidas por mujeres y en el último cuatrienio se observa el mayor desequilibrio, ya que el 68,81% de tesis doctorales son defendidas por mujeres (75 tesis doctorales).

Se observa un crecimiento en la dirección de mujeres en tesis doctorales en cada uno de los cuatrienios. Aun así, el 60,22% son directores o codirectores. La diferencia más grande se observa en el primer quinquenio (2006-2009), ya que el 69,78% fueron dirigidas por hombres. En los dos últimos cuatrienios se consigue la paridad en direcciones: de 2014 a 2017, el 58,31% son dirigidas por hom-

Figura 2: Comparativa según sexo de los actores participantes en las tesis doctorales.



bres frente al 41,69% dirigidas por mujeres. El período más equilibrado es el de 2018 a 2021, con un 55,38% dirigidas por hombres frente a un 44,62% dirigidas por mujeres.

En total, el 56,68% de los miembros del tribunal son hombres. Aun así, se observa un crecimiento femenino en los tribunales de las tesis doctorales. El primer cuatrienio es el más desequilibrado, con un 60,34% de representación masculina en los tribunales frente al 39,66% de presencia femenina. En los cuatrienios siguientes se observa una tendencia de crecimiento femenino en los tribunales, siendo el período más equilibrado el de 2018 a 2021, con un 55,03% de miembros de tribunales masculinos frente al 44,97% de miembros de tribunal femeninos.

3.6. Análisis temático y género

La palabra clave más utilizada para la indexación de las tesis doctorales en este estudio ha sido "Documentación" (tabla V; ver anexo). El uso de las palabras clave "Bibliometría" y "Documentación automatizada" es más equilibrado. Salvo los años 2006 y 2007, donde se recuperan más tesis doctorales con la palabra clave "documentación automatizada" y en 2019 que se utiliza en las mismas ocasiones (7), se recuperan más tesis doctorales con la palabra clave "bibliometría" el resto de los años. Además de estas tres palabras clave, las tesis fueron indexadas con otras 279 palabras clave.

Para comprobar si el género de los doctorandos y los directores de las tesis influye en la elección y la selección de los temas de las tesis, se ha generado la tabla VI (ver anexo), que recoge los términos utilizados en 4 o más ocasiones en las tesis analizadas y el porcentaje de autores y autoras. Tres palabras destacan con más de 20 tesis indexadas: "Traducción e interpretación" (30 tesis), "Información" (29 tesis) y "Diseño y componentes de sistemas de información" (23 tesis).

Las temáticas más utilizadas por los hombres están representadas por 6 términos: "Historia de la educación" y "Pedagogía" (en las que el 80% de las tesis fueron presentadas por hombres), "Inteligencia artificial" (76,92%), "Internet e intranet" (68,42%), "Comunicaciones sociales" (68,42%) y Fotografía (62,50%). En el caso de las mujeres se observan 26 términos con los que se indexaron predominantemente sus tesis, entre los que destacan con el 100% de las tesis, "Paleografía" "Sintaxis y análisis sintáctico", "Lexicología" y "Sociolingüística".

En cuanto a las tesis indexadas con los términos de búsqueda utilizados en este trabajo, "Documen-

tación automatizada" es el término más utilizado en las tesis doctorales desarrolladas por hombres (53 tesis, 52,48%), mientras que "Documentación" y "Bibliometría" se indexan en 292 (63,34%) y en 102 (61,82%) tesis doctorales presentadas por mujeres, respectivamente.

Una forma de conocer si las tesis doctorales escritas por mujeres se centran en temas específicos de género es identificar las tesis que, además de estar indexadas con alguno de los tres términos elegidos en la búsqueda inicial, también estaban indexadas con alguno de los siguientes términos: "Equidad", "Feminismo", "Feminista", "Género", "Hombre" (u "Hombres"), "Igualdad", "Mujer" (o "Mujeres"), "Paridad" y "Sexo". Como resultado, se han identificado las 9 tesis que se presentan en la tabla VII (ver anexo). De las 9 tesis doctorales sobre temas específicos de género, 7 han sido presentadas por mujeres (el 1,98% del total de tesis defendidas por mujeres) y 2 por hombres. En cuanto a las direcciones de estas tesis, 12 fueron dirigidas o codirigidas por mujeres y dos por hombres. Cinco tesis contaron con una única directora, dos tesis con dos codirectoras, una tesis con un codirector y una codirectora, y una tesis tuvo dos codirectoras y un codirector.

Para comprobar si el género de los directores y directoras de las tesis puede haber influido en la elección y la selección de los temas de investigación, se han distribuido las palabras clave de indexación de acuerdo con el sexo de los directores y directoras (tabla VIII; ver anexo).

Las tesis doctorales indexadas con el término "Historia de la medicina" han sido dirigidas únicamente por hombres (14 tesis) y las indexadas con el término "Administración pública" han sido dirigidas únicamente por mujeres (3 tesis). En las tesis indexadas con los términos "Filología" y "Pedagogía" más del 80% están dirigidas por hombres (88,89%). Otras temáticas que son dirigidas por hombres en más del 80% de los casos son "Historia de la Educación" e "Historia del arte" (85,71%, respectivamente), "Informática" (85%), "Medios de comunicación de masas" (84,62%), "Innovación tecnológica" y "Transferencia de tecnología" (83,33%, respectivamente), "Fotografía" (81,82%) e "Historia de la ciencia" (81,25%). En las tesis indexadas con los términos "Administración pública" y "Estadística", más del 80% están dirigidas por mujeres (100% y 83,33% respectivamente). En relación con los tres términos utilizados en las búsquedas de este trabajo, predominan las tesis dirigidas por hombres: 65,58% en las tesis sobre "Documentación automatizada", 64,31% en las tesis sobre "Bibliometría" y 58,68% en las tesis

indexadas con el término "Documentación". No se ha observado sesgo o influencia de género en las direcciones de las tesis doctorales en un total de 14 términos o temáticas, pues los porcentajes entre hombres y mujeres se encuentran entre el 40% y el 60%. El resto de términos de indexación de las tesis está disponible en la tabla IX del anexo.

4. DISCUSIÓN

4.1. Contextualización

Este trabajo ha permitido obtener un panorama de la distribución por sexo de los diversos actores que intervienen en la elaboración, dirección y evaluación de las tesis doctorales presentadas en las universidades españolas en el área de Información y Documentación. También ha permitido conocer si determinadas temáticas son más elegidas por algunos de los dos sexos, tanto en los autores/as de las tesis como en sus directores/as.

La formación universitaria de los profesionales de la información en España se reformó según las orientaciones de Bolonia (1999) para adaptarse al sistema europeo de créditos (Martín González, *et al.*, 2014). Tras implantar este nuevo sistema de créditos, un total, 12 universidades españolas ofertaron inicialmente el Grado en Información y Documentación en España: Universidad de Salamanca, Universidad de Zaragoza, Universitat Oberta de Catalunya, Universidad Carlos III de Madrid, Universitat de Barcelona, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Murcia, Universitat de València, Universidad de A Coruña, Universidad de Extremadura, Universidad de Granada y Universidad de León (Martín González, *et al.*, 2014). Algunas de estas universidades que inicialmente ofertaron el grado en Información y Documentación han dejado de hacerlo, como es el caso de la Universitat Oberta de Catalunya. La Universidad Carlos III de Madrid dejó de ofertar el grado en el curso 2017-2018, llevando a cabo un plan de adaptación y ofertando un nuevo grado titulado "Grado en Gestión de la Información y Contenidos Digitales". Otras instituciones, como las universidades de Murcia, Granada, Extremadura, León, en 2017, o la Universitat de València, en 2018, han llevado a cabo procesos de modificación y reforma en los planes de estudios del grado (De-la-Moneda-Corrochano, 2018).

Además de las universidades que ofertan el grado, hay un total de 16 departamentos universitarios españoles de ciencias de la documentación³ (ver tabla X en anexo). Si se observan las universidades que ofertan el grado en Información y Documentación (12) y los departamentos universitarios

de Ciencias de la Documentación en España (16) (De-la-Moneda-Corrochano, 2018), y se comparan con los resultados obtenidos, en todas las universidades que ofertan el grado o que tienen un departamento de Ciencias de la Documentación se han defendido tesis doctorales, a excepción de la Universitat Oberta de Catalunya donde no se han defendido tesis doctorales este período.

En el Real Decreto 99/2011, se regulan 15 programas de doctorado en 15 universidades (ver tabla XI en anexo)⁴. Ocurre lo mismo que con las universidades que ofertan el grado y las que tienen un departamento de Ciencias de la Documentación: salvo la Universitat Oberta de Catalunya, donde no se ha defendido ninguna tesis doctoral en el período analizado, en las demás universidades se han defendido tesis doctorales de las temáticas analizadas en nuestro estudio⁵.

4.2. Evolución anual

Como se ha visto, el número de tesis presentadas ha tenido una evolución anual creciente desde 2011, con un considerable pico que alcanzó su máximo en 2016. La mayor parte de los trabajos previos que analizaron este tipo documental en períodos anteriores al de este estudio en el área de Información y Documentación, como los de Abadal (1994), Delgado López-Cózar *et al.* (2006), Oliva-Marañón (2014), y más recientemente González-Alcaide y González-Teruel (2020), también mostraron un crecimiento en el número de tesis defendidas. Sin embargo, el pico que hemos observado en nuestro estudio es más probable que obedezca al cambio de normativa que regulaba los cursos de doctorado en las universidades españolas, como consecuencia de la reforma del llamado "Plan de Bolonia". En 2011 se aprobó el Real Decreto 99/2011, que limitaba a cinco años el plazo para presentar las tesis doctorales a los alumnos matriculados en estudios de doctorado regulados por legislaciones anteriores. Consecuentemente, las presentaciones y defensas de las tesis tuvieron como fecha límite noviembre de 2015 y febrero de 2016, respectivamente, lo que produjo un aumento de las tesis presentadas.

4.3. Género y autoría de las tesis

En el estudio llevado a cabo por De-la-Moneda-Corrochano en 2016, que analizaba datos entre 1998 y 2017, cuando se hace referencia a las cifras de las Ciencias de la Documentación desde una perspectiva de género, se detecta que la distribución por géneros presenta un comportamiento con una mayor presencia de la mujer, tanto desde el punto de vista del profesorado como del estudiant-

tado, y los porcentajes de éxito continúan siendo superiores en las mujeres, tanto en el grado como en el máster. Sin embargo, a medida que se avanza en el nivel académico, la tasa de matrícula de mujeres desciende ligeramente. En el estudio de De-la-Moneda-Corrochano (2016) se observa que existe un 68,3% de mujeres matriculadas en el grado, mientras que, en los estudios de máster, la representación femenina desciende al 67,7%, y en los de doctorado un 65,7%. Entre el profesorado, las mujeres suponen un 55,2% del total. En los resultados obtenidos en este trabajo se observa que en las lecturas de las tesis doctorales entre 2006 y 2021, un 38,37% fueron defendidas por hombres, mientras que un 61,64% fueron defendidas por mujeres. Los porcentajes que se presentan en el trabajo de De-la-Moneda-Corrochano en 2016 están cerca de los resultados obtenidos en este estudio, siendo un 65,7% de matriculación femenina en doctorado, aunque la tasa de éxito desciende al 53,5%.

4.4. Género y dirección de las tesis

Los directores de tesis desempeñan un papel muy importante en todo el proceso de doctorado, tanto en sus inicios, cuando se procede a la elección del tema de investigación y a su concepción y diseño, como durante su desarrollo y en su presentación y defensa final. En este proceso, intervienen en el aprendizaje de la práctica investigadora por parte del doctorando y también en otras actividades académicas, como promocionar su inclusión en la red académica de colegas de la disciplina, asesorarle en la redacción del trabajo y en su presentación final, recomendarle los medios de difusión más apropiados para que obtenga la mejor productividad e impacto científico (Liu *et al.* 2018; Tuesta *et al.* 2015). En definitiva, el papel del director es primordial en el aprendizaje del estudiante, y de su correcta dirección depende que el rendimiento investigador sea adecuado y que tenga el éxito esperado (Jiménez- Contreras *et al.*, 2014; Kyvik y Thune, 2015). En cuanto al número de directores participantes en cada dirección, en España se sigue el estilo del sistema académico europeo, en el que una persona en concreto y no una comisión es la encargada de la dirección de la tesis. Se admite una dirección compartida o codirección de hasta 3 directores, lo que depende de la normativa de cada universidad, modalidad que en los últimos años parece ser la predominante y que ha planteado el debate en torno a si la codirección realmente es una necesidad debida a la complejidad del tema abordado, o si más bien obedece a la voluntad de un director principal de promocionar a otros colegas que tratan de aumentar su curriculum académ-

mico (González-Alcaide y González-Teruel, 2020). En el estudio de De-la-Moneda-Corrochano (2018) se observó que el estudiantado matriculado en los distintos niveles académicos (grado, máster y doctorado) era mayoritariamente femenino, así como el profesorado, pues las mujeres suponían el 55,2%. Por el contrario, la presencia de las mujeres en las direcciones de las tesis doctorales era menor que la de los hombres (41,74% de directoras frente a 58,26% de directores). En este trabajo, esta disparidad es aún mayor, ya que el porcentaje de directoras es casi 4 puntos porcentuales menor.

En cuanto a la codirección, el porcentaje de tesis codirigidas en nuestro estudio ha sido del 51,6%, seis por encima del 44,8% encontrado por González-Alcaide y González-Teruel, (2020) pero ocho puntos por debajo del 59,66% encontrado por Duarte-Martínez *et al.* (2022). De los 55 directores con 4 o más tesis dirigidas, 20 (11 hombres y 9 mujeres) nunca han codirigido una tesis.

4.5. Género y tribunales

La disparidad que hemos observado en el caso de las direcciones también se da en los miembros de los tribunales, donde a pesar de que cumple con los porcentajes mínimos de presencia de uno de los dos géneros, todavía existe un mayor porcentaje de hombres. Sin embargo, este mayor equilibrio puede estar influido por la normativa que se instauró en algunas universidades y que obliga a que se cumpla la paridad mínima de género en los tribunales.

4.6. Género y temática

Como se ha indicado, para la recuperación de las tesis doctorales se utilizaron las palabras clave del tesauro de Teseo "Bibliometría", "Documentación" y "Documentación Automatizada". Sin embargo, el análisis de las palabras clave incluidas en cada registro ha permitido identificar otras palabras clave utilizadas en la indización de las tesis diferentes a las tres empleadas en la búsqueda. Esto se debe a que se trata de tesis doctorales en las que se realizaron estudios bibliométricos en otras disciplinas científicas, como traducción e interpretación, diseño, educación superior, política científica y tecnológica, inteligencia artificial, informática y lengua y literatura, entre otras. Por lo tanto, en este estudio se han recuperado, además de tesis del área de la información y la documentación, otras relacionadas con otras disciplinas científicas que hacen uso de la bibliometría y la documentación. Este hecho también debe haber influido en que el número de universidades en las que se ha defendido alguna tesis sobre el área de Documentación e Informa-

ción sea superior al número de universidades españolas que imparten el grado. Las tesis indizadas con el término "Documentación" han acaparado casi las tres cuartas partes del total de tesis defendidas, manteniendo esta proporción casi todos los años, mientras que las indizadas con la palabra "Bibliometría" han supuesto una cuarta parte y se aprecia una disminución en los últimos años. Estudios previos también mostraron un predominio de las tesis bibliométricas (Delgado López-Cózar *et al.*, 2006); Oliva-Marañón (2014).

Los conocimientos del director/a de la tesis influyen en la elección del tema por parte del doctorando (Kyvik y Thune, 2015). Durante el desarrollo de las tesis, los directores ayudan a los estudiantes a situar su contribución dentro de su campo y son los árbitros de la calidad del trabajo que han desarrollado, por lo que deben determinar si el estudiante ha alcanzado un nivel aceptable de conocimiento y en qué momento (Paré, 2011). La selección del director/a se basa en una serie de criterios, como la reputación del profesor, sus conocimientos y la coincidencia de intereses, entre otros (Ray, 2007). Los doctorandos con un tema de tesis muy similar a los intereses de investigación de su director pueden recibir tutorías de mayor calidad debido que el director tiene mejores conocimientos y habilidades sobre el tema y a que pueden estar más motivados para dedicar más tiempo a las tutorías (Lindahl, *et al.*, 2021).

En relación con el sexo de los doctorandos y la temática de la tesis de este estudio, se ha observado que las mujeres se inclinan más por temas relacionados con el lenguaje ("Lingüística", "Lingüística aplicada", "Lingüística comparada", "Sociolingüística", "Lexicografía", "Sintaxis y análisis sintáctico" y "Paleografía"), mientras que los hombres lo hacen por "Historia de la educación", "Pedagogía", "Inteligencia artificial" e "Internet". En el caso del sexo de los directores y directoras y la temática de la tesis, las mujeres se inclinan más por temas relacionados con la administración pública y la estadística, mientras que los hombres lo hacen por temas relacionados con la historia y la tecnología. No hemos encontrado en la literatura publicada antecedentes relacionados con estos aspectos.

Como se ha visto, las tesis que tratan temas de género están realizadas y dirigidas mayoritariamente por mujeres. En esta línea, un estudio previo que analizaba los miembros de los comités editoriales de las revistas del área Women's Studies de la Web of Science también identificó una mayor presencia de mujeres como directoras (92%) y como miembros de estos comités (82%) (Sixto Costoya *et al.*, 2022). La mayor presencia de mu-

jes en las investigaciones de género es lógica, ya que las mujeres tienden a formar sus propias redes sociales y profesionales femeninas, según las teorías de redes y de relaciones homosociales (Pan y Zhang, 2014).

4.7. Conclusiones e implicaciones

Como se ha visto, en 13 de los 16 años analizados, las mujeres han presentado más tesis que los hombres y, globalmente, las mujeres han sido autoras de casi dos tercios de las tesis. Sin embargo, en el caso de las direcciones, las cifras anteriores se invierten, de manera que los directores suponen dos tercios del total. Este cambio que se produce al pasar de un escalafón al siguiente no es nuevo, pues se ha observado ya en numerosos otros estudios que analizaron las disparidades de género en las diversas categorías de los puestos académicos. Por lo tanto, la principal conclusión de nuestro estudio es que no existe un sesgo de género en el estudiantado que presenta las tesis, pero sí que existe en el cuerpo de directores, ya que dos terceras partes son hombres. Tampoco existe diferencia de género apreciable en los comités evaluadores, ya que los reglamentos de las universidades suelen exigir el cumplimiento de la paridad en su composición, requisito no exigido en la selección de los directores por parte del estudiante. Por lo tanto, es probable que las mujeres del área hayan sufrido en el pasado las consecuencias del techo de cristal, lo que hace que su presencia como directoras sea inferior a la de los directores.

Estos resultados son importantes porque el campo de la Información y Documentación está experimentando un cambio en la composición de género del profesorado que acceden al mercado laboral. A medida que más mujeres acceden a los programas de doctorado y a los puestos de profesorado o como investigadoras, el panorama académico podría cambiar para lograr una paridad total y representar de forma más equitativa los intereses de las académicas y académicos.

Las implicaciones de esta investigación son múltiples. Según la National Science Foundation (2017), las Ciencias Sociales, donde se incluye la Información y Documentación, es uno de los campos en el que las mujeres que obtienen el título de doctor y encuentran trabajo en el mundo académico y en la Administración, tiene un crecimiento más rápido. Por ello, el punto de vista de las doctoras tiene el potencial de influir en el diseño y planificación de la investigación, su gestión, la evaluación de programas públicos y la difusión del conocimiento. Estas premisas se basan en las ideas de O'Shaughnessy y Krogman (2012) de que las mujeres y los hom-

bres experimentan el mundo de forma diferente y esto influye en su enfoque de la investigación y sus formas de conocimiento.

4.8. Limitaciones

Este trabajo tiene algunas limitaciones. En primer lugar, deben mencionarse las limitaciones propias de la base de datos TESEO algunas de las cuales ya han sido descritas en la literatura (Hernández González *et al.*, 2000). Otra limitación se debe a que inferimos los temas de investigación de las tesis doctorales basándonos en las palabras clave que los doctores identificaron de una lista predeterminada, por lo que existe la posibilidad de que algunos temas no se hayan seleccionado adecuadamente y no se correspondan exactamente con el contenido de la tesis. Por último, la relación entre el contenido y la temática de las tesis y su posible asociación con el género de los doctorandos o de sus directores y directoras sólo se ha analizado en este trabajo de forma sutil, infiriéndolo de las palabras clave con las que están indexadas las tesis. Un análisis más profundo del contenido permitiría conocer mejor la existencia o no de esta asociación.

4.9. Futuras líneas de investigación

Como línea de investigación futura se podrían analizar de forma más precisa los contenidos de las tesis defendidas, o al menos algunos aspectos concretos que nos permitieran comprender mejor si existe una asociación entre el género, el enfoque metodológico y el diseño de la investigación, tanto del estudiantado de doctorado como del profesorado, ya que los resultados obtenidos podrían influir en el diseño de los planes de estudios y en la composición de los comités de tesis, lo que a su vez podría repercutir en las expectativas de incorporación en la Academia. Otro aspecto interesante que podría investigarse es la influencia del sexo en la continuación de la carrera docente e investigadora del estudiantado de doctorado.

5. CONTRIBUCIÓN A LA AUTORÍA

Conceptualización, Curación de datos, Análisis formal, Investigación, Metodología, Recursos, Software, Validación, Visualización, Redacción – borrador, Redacción: Christian Vidal-Cabo.

Conceptualización, Análisis formal, Investigación, Metodología, Recursos, Software, Supervisión, Validación, Visualización, Redacción – borrador, Redacción: Rafael Aleixandre-Benavent.

Conceptualización, Análisis formal, Investigación, Metodología, Recursos, Software, Supervi-

sión, Validación, Visualización, Redacción – borrador, Redacción: Juan Carlos Valderrama-Zurián.

6. NOTAS

1-En 2020, un 85% de las universidades públicas españolas contaban con un plan de igualdad (42 de las 49 universidades públicas). En el caso de las universidades privadas, esta cifra era de un 17,89% (5 de 29) (Pastor-Gosálbez *et al.*, 2020).

2-Las tablas se pueden visualizar en el anexo. El anexo está depositado en Zenodo. Ver enlace: <https://zenodo.org/record/8366869>

3-Ver en anexo: tabla X. Departamentos universitarios españoles de Ciencias de la Documentación.

4-Ver en anexo: tabla XI. La Universidad de Salamanca oferta dos programas de doctorado. Las Universidades de Barcelona y Zaragoza coordinan el mismo programa de doctorado.

5-Ver en anexo: tabla XI. Programas de doctorado regulados por el Real Decreto 99/2011.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abadal, E. (1994). *La Documentación en España*, 13. Madrid: CINDOC, Fesabid. Disponible en: <http://digital.csic.es/handle/10261/36885>
- Allen, T. D., y Poteet, M. L. (2011). Developing Effective Mentoring Relationships: Strategies From the Mentor's Viewpoint. *The Career Development Quarterly*, 48(1), 59-73. DOI: <https://doi.org/10.1002/j.2161-0045.1999.tb00275.x>.
- Bu, Y., Li, H., Wei, C., Liu, M., y Li, J. (2022). On the relationship between supervisor-supervisee gender difference and scientific impact of doctoral dissertations: Evidence from Humanities and Social Sciences in China. *Journal of Information Science*, 48(4), 492-502. DOI: <https://doi.org/10.1177/0165551520969935>.
- Castelló-Cogollos, L., Aleixandre-Benavent, R., y Castelló-Cogollos, R. (2015). Differences by gender and role in PhD theses on Sociology in Spain. En: Salah, A.A., Tonta, Y., Akdag Salah, A.A., Sugimoto, C. y Al, U. (eds.). *Proceedings of ISSI 2015 Istanbul: 15th International Society of Scientometrics and Informetrics Conference*, 608-609. Istanbul, Turkey: Boğaziçi University Cataloging. Disponible en: https://www.is-si-society.org/proceedings/issi_2015/0608.pdf.
- Colas Bravo, M. R., Buendía Eisman, L., y Hernández Pina, L. (2009). *Competencias científicas para la realización de una tesis doctoral*. Editorial Davinci.
- De-la-Moneda-Corrochano, M. (2016). Las cifras de la enseñanza universitaria en documentación en España: 2014. *Anuario ThinkEPI*, 10, 29-48. DOI: <https://doi.org/10.1002/j.2161-0045.1999.tb00275.x>. <https://doi.org/10.3145/thinkepi.2016.03>.
- De-la-Moneda-Corrochano, M. (2018). Las cifras de la enseñanza universitaria en Documentación en España: 2016. *Anuario ThinkEPI*, 12, 15-35. DOI: <https://doi.org/10.3145/thinkepi.2018.01>.

- org/10.1002/j.2161-0045.1999.tb00275.x. <https://doi.org/10.3145/thinkepi.2018.0>.
- De Miguel, M. (2010). La evaluación de tesis doctorales. propuesta de un modelo. relieve. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 16(1), 1-18. DOI: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=91612919003>.
- Delgado López-Cózar, E., Torres-Salinas, D., Jiménez-Contreras, E., y Ruiz-Pérez, R. (2006). Análisis bibliométrico y de redes sociales aplicado a las tesis bibliométricas defendidas en España (1976-2002): temas, escuelas científicas y redes académicas. *Revista Española de Documentación Científica*, 29 (4), 493-524.
- Díaz-Kope, L.M., Miller-Stevens, K., y Henley, T.J. (2019). An examination of dissertation research: The relationship between gender, methodological approach, and research design. *Journal of Public Affairs Education*, 25(1), 93-114. DOI: <https://doi.org/10.1080/15236803.2018.1463792>.
- Duarte-Martínez, V., Cobo, M.J., y López-Herrera, A.G. (2022). Uncovering patterns in the supervision of Spanish theses: a comprehensive analysis. *Journal of Informetrics*, 16(3). DOI: <https://doi.org/10.1016/j.joi.2022.101319>.
- ETSIT-UPM (2016). *Procedimiento para la gestión de TESEO. Base de datos de lectura de tesis doctorales del Ministerio de Educación*. Universidad Politécnica de Madrid. Disponible en: https://www.etsit.upm.es/fileadmin/documentos/estudios/doctorado/TESEO_2016.pdf.
- González-Alcaide, G., y González-Teruel, A. (2020). Dirección de tesis doctorales como reflejo de la Biblioteconomía y Documentación académica española: actores y temas. *El Profesional de la información*, 29(4), e290441. DOI: <https://doi.org/10.3145/epi.2020.jul.41>
- Grupo Ático 34 (S.F.). Plan de igualdad en universidades. Grupo Ático 34. Sin fecha. Disponible en: <https://protecciondatos-lopdp.com/empresas/plan-igualdad/universidades/>.
- Helmer, M., Schottdorf, M., Neef, A., y Battaglia, D. (2017). Gender bias in scholarly peer review. *Elife*, 6, e21718. DOI: <https://doi.org/10.7554/eLife.21718>.
- Hernández-González, V., Pano-Rodríguez, A., y Reverter-Masia, J. (2020). Spanish doctoral theses in physical activity and sports sciences and authors' scientific publications (LUSTRUM 2013-2017). *Scientometrics*, 122(1), 661-679. DOI: <https://doi.org/10.1007/s11192-019-03295-6>.
- Jefatura del Estado. España. (2007). *Ley Orgánica 3/2007, del 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres*. *Boletín Oficial del Estado (B.O.E.)*, 71 (23 de marzo de 2007). Referencia: BOE-A-2007-6115. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-6115-consolidado.pdf>.
- Jefatura del Estado. España (2011). Real Decreto-Ley 9/2011, de 19 de agosto, de medidas para la mejora de la calidad y cohesión del sistema nacional de salud, de contribución a la consolidación fiscal, y de elevación del importe máximo de los avales del Estado para 2011. *Boletín Oficial del Estado (B.O.E.)*, 200 (20 de agosto de 2011). Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/rdl/2011/08/19/9/con>.
- Jefatura del Estado. España (2019). Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación. *Boletín Oficial del Estado (B.O.E.)*, 57 (7 de marzo 03 de 2019). Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/rdl/2019/03/01/6/con>.
- Jiménez-Contreras, E., Ruiz-Pérez, R., y Delgado López-Cózar, E. (2014). El análisis de las tesis doctorales como indicador evaluativo: reflexiones y propuestas. *Revista de Investigación Educativa*, 32 (2), 295-308. DOI: <https://doi.org/10.6018/rie.32.2.197401>
- Kyvik, S., y Thune, T. (2015). Assessing the quality of PhD dissertations. A survey of external committee members. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 40 (5), 768-782. DOI: <https://doi.org/10.1080/02602938.2014.956283>
- Larivière, V., Ni, C., Gingras, Y., Cronin, B., y Sugimoto, C.R. (2013). Bibliometrics: global gender disparities in science. *Nature*, 504(7479), 211-213. DOI: <https://doi.org/10.1038/504211a>.
- Lindahl, J., Colliander, C., y Danell, R. (2021). The importance of collaboration and supervisor behaviour for gender differences in doctoral student performance and early career development. *Studies in Higher Education*, 46(12), 2808-2831. DOI: <https://doi.org/10.1080/03075079.2020.1861596>.
- Liu, J., Tang, T., Kong, X., Tolba, A., Al-Makhadmeh, Z., y Xia, F. (2018). Understanding the advisor-advisee relationship via scholarly data analysis. *Scientometrics*, 116 (1), 161-180. DOI: <https://doi.org/10.1007/s11192-018-2762-2>.
- López-Yepes, J., Fernández-Bajón, M.T., y Prat-Sedeño, J. (2005). Las tesis doctorales en Biblioteconomía y Documentación. Diagnóstico y propuesta de criterios de evaluación. *Documentación de las Ciencias de la Información*, 28, 173-187. DOI: <https://revistas.ucm.es/index.php/DCIN/article/view/DCIN0505110173A>.
- Lundine, J., Bourgeault, I.L., Clark, J., Heidari, S., y Balanova, D. (2018). The gendered system of academic publishing. *The Lancet*, 391(10132), 1754-1756. DOI: [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(18\)30950-4](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(18)30950-4).
- Marquina, J. (2017). 11 buscadores de tesis doctorales que aportarán mayor conocimiento a tus trabajos. *Julian Marquina*. Disponible en: <https://www.julianmarquina.es/11-buscadores-de-tesis-doctorales-que-aportaran-mayor-conocimiento-a-tus-trabajos/>.
- Martín González, Y., Travieso Rodríguez, C., Ríos Hilario, A.B., Hernández Olivera, L., y Caro Castro, C. (2014). La inserción profesional de los graduados en Información y Documentación: el caso de la Universidad de Salamanca. *BiD: textos universitarios de biblioteconomía i documentació*, 32. DOI: <https://dx.doi.org/10.1344/BiD2014.32.11>.
- Ministerio de Educación (2011). Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado. *Boletín Oficial del Estado (B.O.E.)*, 35 (10 de febrero de 2011). Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/rd/2011/01/28/99/con>.
- Ministerio de Educación y Cultura (1998). Real Decreto 778/1998, de 30 de abril, por el que se regula el tercer ciclo de estudios universitarios, la obtención y expedición del título de Doctor y otros estudios de postgrado. *Boletín Oficial del Estado (B.O.E.)*, 104 (1 de mayo de 1998). Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/rd/1998/04/30/778>.

- Ministerio de Educación y Ciencia (2005). Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de Posgrado. *Boletín Oficial del Estado (B.O.E.)*, 21 (25 de enero de 2005). Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/rd/2005/01/21/56>.
- Ministerio de Educación y Ciencia (2007). Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. *Boletín Oficial del Estado (B.O.E.)*, 260, (30 de octubre de 2007). Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/rd/2007/10/29/1393/con>.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2016). Real Decreto 195/2016, de 13 de mayo, por el que se establecen los requisitos para la expedición del Suplemento Europeo al Título Universitario de Doctor. *Boletín Oficial del Estado (B.O.E.)*, 134 (3 de junio de 2016). Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/rd/2016/05/13/195>.
- Ministerio de Educación y Formación Profesional (S.F.). *Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT)*. Disponible en: <https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/catalogo/centros-docentes/servicios-generales/ruct.html>.
- Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática (2020a). Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo. *Boletín Oficial del Estado (B.O.E.)*, 272 (14 de octubre de 2020). Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/rd/2020/10/13/901>.
- Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática (2020b). Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres. *Boletín Oficial del Estado (B.O.E.)*, 272 (14 de octubre de 2020). Disponible en: <https://www.boe.es/eli/es/rd/2020/10/13/901>.
- Morgan, R., Hawkins, K., y Lundine, J. (2018). The foundation and consequences of gender bias in grant peer review processes. *Canadian Medical Association Journal*, 190(16), E487-E488. DOI: <https://doi.org/10.1503/cmaj.180188>.
- Nittrouer, C.L., Hebl, M.R., Ashburn-Nardo, L., Trump-Steele, R.C.E., Lane, D.M., y Valian, V. (2018). Gender disparities in colloquium speakers at top universities. *The Proceedings of the National Academy of Sciences*, 115(1), 104-108. DOI: <https://doi.org/10.1073/pnas.1708414115>.
- Oliva Marañón, C. (2014). Visibilidad y líneas de investigación de las tesis doctorales en biblioteconomía y documentación en las universidades españolas (2001-2012). *Revista de Investigación Social*, 12, 615-645.
- Ortega, E., Valdivia, P., Olmedilla, A., Martínez, M. T., y Villarejo, D. (2015). Estudio bibliométrico del papel de la mujer en las tesis doctorales de Ciencias del Deporte. *Journal of Sport and Health Research*, 7(2), 139-148.
- Ortiz-Sánchez, S., y Martín-Moreno, C. (2011). Las tesis doctorales como instrumento para conocer la evolución de la producción en biblioteconomía y documentación: el caso del Departamento de Biblioteconomía y Documentación de la Universidad Carlos III. *Investigación bibliotecológica*, 25(55).
- O'Shaughnessy, S., y Krogman, N. (2012). A revolution reconsidered? Examining the practice of qualitative research in feminist scholarship. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 37(2), 493-520. DOI: <https://doi.org/10.1086/661726>.
- Pan, Y., y Zhang, J. Q. (2014). The composition of the editorial boards of general marketing journals. *Journal of Marketing Education*. 36(1), 33-44. DOI: <https://doi.org/10.1177/0273475313504298>.
- Paré, A. (2011). Speaking of Writing: Supervisory Feedback and the Dissertation. En: McAlpine, L. y Amundsen, C. (eds). *Doctoral Education: Research-Based Strategies for Doctoral Students, Supervisors and Administrators*. Springer. DOI: https://doi.org/10.1007/978-94-007-0507-4_4.
- Pastor, I., y Acosta, A. (2016). La institucionalización de las políticas de igualdad de género en la Universidad española. Avances y retos. *Investigaciones feministas*, 7(2), 247-271. DOI: <https://doi.org/10.5209/INFE.52966>.
- Pastor Gosálbez, I., Acosta Sarmiento, A., Torres Coronas, T., y Calvo Merino, M. (2020). Los planes de igualdad en las universidades españolas. Situación actual y retos de futuro. *Educación XX1*, 23(1), 147-172. DOI: <https://doi.org/10.5944/educxx1.23873>.
- Phillips, E. M., y Pugh, D. S. (2008). *La tesis doctoral cómo escribirla y defenderla. Un manual para estudiantes y sus directores*. Bresca Profit.
- Prim-Espada, M. P., De Diego-Sastre, J. I., y Pérez-Fernández, E. (2010). Gender patterns in Spanish otolaryngologic doctoral theses. *Acta Otorrinolaringologica*, 61(5), 358-364. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.otorri.2010.05.001>.
- Rahm, D., Brittain, V., Brown, C., Garofalo, C., Rangarajan, N., Shields, P., y Yun, H. J. (2015). Exploring the demand for PhDs in public affairs and administration. *Journal of Public Affairs Education*, 21(1), 115-128. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/24369708>.
- Ray, S. (2007). Selecting a doctoral dissertation supervisor: Analytical hierarchy approach to the multiple criteria problem. *International journal of doctoral studies*, 2, 23-32. DOI: <https://doi.org/10.28945/55>.
- Repiso, R., Torres-Salinas, D., y López-Cózar, E. D. (2011). Análisis bibliométrico y de redes sociales en tesis doctorales españolas sobre televisión (1976/2007). *Comunicar*, 151-159.
- Rodríguez Bravo, B., Alvite Díez, M. L., Díez Díez, A., Gallego Lorenzo, J., López García, A., Morán Suárez, M. A., Rodríguez López, M.C., y Santos de Paz, L. (2004). *Tesaurus de Ciencias de la Documentación*. Universidad de León. Disponible en: <https://buleria.unileon.es/handle/10612/3003>.
- Sánchez-Jiménez, R., Blázquez Ochando, M., Montesi, M., y Boteza, I. (2017). La producción de tesis doctorales en España (1995-2014): evolución, disciplinas, principales actores y comparación con la producción científica en WoS y Scopus. *Revista Española de Documentación Científica*, 40(4), e188. DOI: <http://dx.doi.org/10.3989/redc.2017.4.1409>.
- Sierra Bravo, R. (2005). *Tesis doctorales y trabajos de investigación científica: metodología general de su elaboración y documentación*. Thomson.

Sixto-Costoya, A., Alonso-Arroyo, A., Castelló-Cogollo, L., Aleixandre-Benavent, R., y Valderrama-Zurián, J.C. (2022). Gender presence on the editorial boards of journals in the Women's Studies subject category. *Women's Studies International Forum*, 93, 102617. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.wsif.2022.102617>.

Tuesta, E.F., Delgado, K.V., Mugnaini, R., Digiampietri, L.A., Mena-Chalco, J. P., y Pérez-Alcázar, J.J. (2015). Analysis of an Advisor-Advisee Relationship: An Exploratory Study of the Area of Exact and Earth Sciences in Brazil. *PLoS ONE*, 10(5), e0129065. DOI: <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0129065>.

Universia (2018). *La importancia de la paridad en los centros docentes*. Universia MX. Disponible en: <https://universia.net/mx/actualidad/vida-universitaria/importancia-paridad-centros-docentes-1162086.html>.

Universidad de Navarra – Biblioguias (2022). *Cómo encontrar un documento: Tesis doctorales*. Universidad de Navarra. Disponible en: <https://biblioguias.unav.edu/comocontrardocumentos/tesis>.

Verge Mestre, T. (2008). Cuotas voluntarias y legales en España: La paridad a examen. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 123, 123-150.

Villarroya, A., Barrios, M., Borrego, A., y Frías, A. (2008). PhD theses in Spain: A gender study covering the years 1990–2004. *Scientometrics*, 77(3), 469-483. DOI: <https://doi.org/10.1007/s11192-007-1965-8>.

Yun, J.A., Hamidullah, M.F., y McDougale, L.M. (2020) An analysis of gender differences in public administration doctoral dissertation research. *Journal of Public Affairs Education*, 26(1), 73-95. DOI: <https://doi.org/10.1080/15236803.2019.1565593>.

8. ANEXOS Y RECURSOS

Los anexos están disponibles en Zenodo. Se puede acceder a los materiales a través del siguiente enlace: <https://zenodo.org/record/8366869>.

Tabla I: Distribución por sexo y universidad de lectura de tesis doctorales (2006-2021).

Universidad de defensa	Nº Hombres	%	Nº Mujeres	%	Nº Tesis Doctorales
Universidad de Granada	36	42,86	48	57,14	84
Universidad Carlos III de Madrid	29	36,25	51	63,75	80
Universidad Complutense de Madrid	23	29,49	55	70,51	78
Universidad de Salamanca	15	28,30	38	71,70	53
Universidad de Barcelona	20	40,82	29	59,18	49
Universidad de Murcia	20	48,78	21	51,22	41
Universidad de Alcalá	16	47,06	18	52,94	34
Universidad de Extremadura	5	20,00	20	80,00	25
Universitat de València (Estudi General)	7	31,82	15	68,18	22
Universidad de Zaragoza	8	35,00	12	65,00	20
Universitat Politècnica de València	6	40,00	9	60,00	15
Universidad de Málaga	5	45,45	6	54,55	11
Universidad de Córdoba	3	30,00	7	70,00	10
Universidad Nacional de Educación a Distancia	3	33,33	6	66,67	9
Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir	4	42,86	3	57,14	7
Universidad de A Coruña	1	14,29	6	85,71	7
Universidad de León	3	57,14	4	42,86	7
Universidad Miguel Hernández de Elche	1	14,29	6	85,71	7
Universidad Pompeu Fabra	4	57,14	3	42,86	7
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	1	14,29	6	85,71	7
Universidad de Alicante	4	66,67	2	33,33	6
Universidad de Sevilla	3	50,00	3	50,00	6
Universidad Autónoma de Barcelona	4	80,00	1	20,00	5
Universidad de Cádiz	1	20,00	4	80,00	5
Universidad de Vigo	1	20,00	4	80,00	5
Universidad Jaume I de Castellón	2	40,00	3	60,00	5
Universidad Politécnica de Madrid	4	80,00	1	20,00	5
Universidad de Santiago de Compostela	2	50,00	2	50,00	4
Universidad de Valladolid	2	50,00	2	50,00	4
Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea	1	25,00	3	75,00	4
Universidad Católica San Antonio	2	66,67	1	33,33	3
Universidad Autónoma de Madrid	1	50,00	1	50,00	2
Universidad de Almería	-	-	2	100	2
Universidad de Cantabria	1	50,00	1	50,00	2
Universidad de Deusto	-	-	2	100	2
Universidad de La Laguna	-	-	2	100	2
Universidad de la Rioja	2	100	-	-	2
Universidad de Lleida	1	50,00	1	50,00	2
Universidad Europea de Madrid	1	50,00	1	50,00	2
Universidad Rey Juan Carlos	1	50,00	1	50,00	2
Universidad San Pablo-CEU	2	100	-	-	2
Universidad Antonio de Nebrija	1	100	-	-	1

Universidad de defensa	Nº Hombres	%	Nº Mujeres	%	Nº Tesis Doctorales
Universidad Camilo José Cela	1	100	-	-	1
Universidad Cardenal Herrera-CEU	-	-	1	100	1
Universidad de Castilla-La Mancha	1	100	-	-	1
Universidad de las Illes Balears	-	-	1	100	1
Universidad de Lectura	1	100	-	-	1
Universidad de Navarra	1	100	-	-	1
Universidad Internacional de Catalunya	1	100	-	-	1
Universidad Internacional de la Rioja	-	-	1	100	1
Universidad Politécnica de Catalunya	-	-	1	100	1
Universidad Pontificia Comillas	-	-	1	100	1
Universidad Ramón Llull	-	-	1	100	1

Tabla II: Directores/as con 4 o más tesis doctorales dirigidas sobre documentación, documentación automatizada y Bibliometría, entre 2006 y 2021.

Investigador/a	Sexo	Director/a	Codirector/a	Nº TD dirigidas	Centro de trabajo
Pinto Molina, María	M	25	1	26	Universidad de Granada
Sanz Casado, Elías	H	15	1	16	Universidad Carlos III de Madrid
De Moya Anegón, Félix	H	10	5	15	Consejo Superior de Investigaciones Científicas
López Yepes, José	H	10	5	15	Universidad Complutense de Madrid
Moreiro González, José Antonio	H	12	2	14	Universidad Carlos III de Madrid
Abadal Falgueras, Ernest	H	9	4	13	Universitat de Barcelona
Cordón García, José Antonio	H	8	3	11	Universidad de Salamanca
Aleixandre Benavent, Rafael	H	7	4	11	Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Frías Montoya, José Antonio	H	8	2	10	Universidad de Salamanca
Sánchez Vigil, Juan Miguel	H	6	4	10	Universidad Complutense de Madrid
Pérez-Montoro Gutiérrez, Mario	H	3	7	10	Universidad de Barcelona
Marzal García-Quismondo, Miguel Ángel	H	9	-	9	Universidad Carlos III de Madrid
Moro Cabero, María Manuela	M	9	-	9	Universidad de Salamanca
Chain Navarro, Celia	M	4	4	8	Universidad de Murcia
Delgado López-Cózar, Emilio	H	4	4	8	Universidad de Granada
Rey Martín, Carina	M	6	2	8	Universitat de Barcelona
Valero Garcés, María Carmen	M	8	-	8	Universidad de Alcalá de Henares
Herrero Solana, Víctor	H	7	-	7	Universidad de Granada
Fernández Bajón, María Teresa	M	2	5	7	Universidad Complutense de Madrid
Caridad Sebastián, Mercedes	M	6	-	6	Universidad Carlos III de Madrid
Rodríguez Muñoz, José Vicente	H	6	-	6	Universidad de Murcia
Guerrero Bote, Vicente	H	5	1	6	Universidad de Extremadura
Vivas Moreno, Agustín	H	4	2	6	Universidad de Extremadura
Ramos Simón, Luis Fernando	H	4	2	6	Universidad Complutense de Madrid
Codina Bonilla, Luis	H	4	2	6	Universitat Pompeu Fabra
Gómez Hernández, José Antonio	H	2	4	6	Universidad de Murcia
San Segundo Manuel, Rosa	M	5	-	5	Universidad Carlos III de Madrid
Hernández Pérez, Antonio	H	5	-	5	Universidad Carlos III de Madrid
De los Reyes Gómez, Fermín	H	5	-	5	Universidad Complutense de Madrid
Ayuso García, M ^a Dolores	M	4	1	5	Universidad de Murcia
Zulueta García, M ^a Ángeles	M	4	1	5	Universidad de Alcalá de Henares
Valderrama Zurián, Juan Carlos	H	4	1	5	Universitat de València
Del Valle Gastaminza, Félix	H	4	1	5	Universidad Complutense de Madrid
Carpallo Bautista, Antonio	H	3	2	5	Universidad Complutense de Madrid

Investigador/a	Sexo	Director/a	Codirector/a	Nº TD dirigidas	Centro de trabajo
Herrera Viedma, Enrique	H	3	2	5	Universidad de Granada
Orera Orera, Luisa	M	3	2	5	Universidad de Zaragoza
Peset Mancebo, M ^a Fernanda	M	2	3	5	Universitat Politècnica de València
Vargas Quesada, Benjamín	H	2	3	5	Universidad de Granada
Gómez Díaz, Raquel	M	1	4	5	Universidad de Salamanca
Giménez Toledo, Elea Ruth	M	1	4	5	Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Agustín Lacruz, M ^a Carmen	M	4	-	4	Universidad de Zaragoza
Bordons Gangas, María	M	4	-	4	Consejo Superior de Investigaciones Científicas
De la Mano González, Marta	M	4	-	4	Universidad de Salamanca
Fernández Molina, Juan Carlos	H	4	-	4	Universidad de Granada
Martín Moreno, Carmen	M	4	-	4	Universidad de Granada
Muñoz Cañavate, Antonio	H	4	-	4	Universidad de Extremadura
Pacios Lozano, Ana Reyes	M	4	-	4	Universidad Carlos III de Madrid
Sánchez Baena, Juan José	H	4	-	4	Universidad de Murcia
Sanz Valero, Javier	H	4	-	4	Universidad Miguel Hernández
Solís Cabrera, Francisco Manuel	H	4	-	4	Universidad de Sevilla
Urbano Salido, Cristobal	H	4	-	4	Universitat de Barcelona
Botezan, Iuliana	M	3	1	4	Universidad Complutense de Madrid
Tramullas Saz, Jesús	H	3	1	4	Universidad de Zaragoza
Jiménez Contreras, Evaristo	H	2	2	4	Universidad de Granada
Osca Lluch, Julia	M	2	2	4	Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Tabla III: Tribunales de tesis doctorales y paridad por año.

Año	Tribunales de 3 miembros	Nº tribunales de 3 paridad	Tribunales de 4 miembros	Nº tribunales de 4 paridad	Tribunales de 5 miembros	Nº tribunales de 5 paridad	Tribunales totales	% de tribunales con paridad
2006	-	-	-	-	22	12	22	54,54%
2007	-	-	-	-	26	14	26	53,84%
2008	-	-	-	-	31	17	31	54,83%
2009	4	3	-	-	24	10	28	46,42%
2010	5	2	-	-	36	19	41	51,21%
2011	1	1	-	-	33	16	34	50,00%
2012	8	5	1	0	35	21	44	59,09%
2013	9	9	-	-	38	18	47	57,44%
2014	20	15	1	0	30	18	51	64,70%
2015	36	21	-	-	32	15	68	52,94%
2016	49	36	6	3	40	24	95	66,31%
2017	46	33	-	-	14	10	61	70,49%
2018	19	11	1	0	7	4	27	55,55%
2019	20	16	-	-	12	7	32	71,87%
2020	17	14	-	-	7	6	24	85,71%
2021	17	13	-	-	9	6	26	73,07%

Notas Tabla III.

1-En 2017 se lee una tesis doctoral con 2 miembros en el tribunal (23-6-2017). Sin paridad (tribunal formado por 2 mujeres).

Tabla IV: Presencias en tribunales de tesis doctorales (7 o más).

Nombre	Presidente/a	Secretario/a	Vocal	Nº de asistencias a tribunales	Centro de trabajo
Moreiro González, José Antonio	63	1	9	73	Universidad Carlos III de Madrid
Sanz Casado, Elías	22	5	10	37	Universidad Carlos III de Madrid
Caridad Sebastián, Mercedes	31	-	5	36	Universidad Carlos III de Madrid
Gómez Hernández, José Antonio	11	2	17	30	Universidad de Murcia
García Marco, Francisco Javier	10	-	15	25	Universidad de Zaragoza
Villén Rueda, Luis	-	22	3	25	Universidad de Granada
Ramos Simón, Luis Fernando	7	2	15	24	Universidad Complutense de Madrid
Fernández Bajón, M ^a Teresa	11	8	4	23	Universidad Complutense de Madrid
Rodríguez Bravo, Blanca	8	2	13	22	Universidad de León
Gómez Camarero, Carmen	-	2	17	19	Universidad de Málaga
Abadal Falgueras, Ernest	6	2	10	18	Universitat de Barcelona
Moscoso Castro, Purificación	12	-	4	16	Universidad Alcalá de Henares
Del Valle Gastaminza, Félix	11	-	5	16	Universidad Complutense de Madrid
Jiménez Contreras, Evaristo	8	3	5	16	Universidad de Granada
De Moya Anegón, Félix	12	-	3	15	Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Rodríguez Muñoz, José Vicente	4	7	4	15	Universidad de Murcia
Frías Montoya, José Antonio	1	6	8	15	Universidad de Salamanca
López Yepes, José	12	-	2	14	Universidad Complutense de Madrid
Gálvez Martínez, Carmen	-	11	3	14	Universidad de Granada
Zulueta García, María Ángeles	2	3	9	14	Universidad Alcalá de Henares
Vargas Quesada, Benjamín	-	7	7	14	Universidad de Granada
Pinto Molina, María	8	-	5	13	Universidad de Granada
Olmeda Gómez, Carlos Emilio	4	-	9	13	Universidad Carlos III de Madrid
Lascurain Sánchez, María Luisa	2	7	4	13	Universidad Carlos III de Madrid
Martínez Méndez, Francisco J.	-	8	5	13	Universidad de Murcia
Extremeño Placer, Ana Isabel	-	6	7	13	Universidad Alcalá de Henares

Nombre	Presidente/a	Secretario/a	Vocal	Nº de asistencias a tribunales	Centro de trabajo
San Segundo Manuel, Rosa	5	-	7	12	Universidad Carlos III de Madrid
Aleixandre Benavent, Rafael	3	1	8	12	Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Guerrero Bote, Vicente	3	-	9	12	Universidad de Extremadura
Ferrer Sapena, Antonia	1	3	8	12	Universitat Politècnica de València
Chinchilla Rodríguez, Zaida	-	4	8	12	Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Agustín Lacruz, M ^a del Carmen	3	5	3	11	Universidad de Zaragoza
García Zorita, José Carlos	2	7	2	11	Universidad Carlos III de Madrid
Pérez-Montoro Gutiérrez, Mario	1	3	7	11	Universitat de Barcelona
Moro Cabero, M ^a Manuela	-	5	6	11	Universidad de Salamanca
Corera Álvarez, Elena	-	4	7	11	Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Ruiz Rodríguez, Antonio Ángel	6	-	4	10	Universidad de Granada
Peis Redondo, Eduardo	3	2	5	10	Universidad de Granada
Gómez Díaz, Raquel	1	4	5	10	Universidad de Salamanca
De la Mano González, Marta	-	8	2	10	Universidad de Salamanca
Peset Mancebo, María Fernanda	-	3	7	10	Universitat Politècnica de València
Faba Pérez, Cristina	-	1	9	10	Universidad de Extremadura
Osuna Alarcón, María del Rosario	-	1	9	10	Universidad de Salamanca
Vivas Moreno, Agustín	-	-	10	10	Universidad de Extremadura
Sagredo Fernández, Félix	8	-	1	9	Universidad Complutense de Madrid
Gonzalo Sánchez-Molero, José L.	3	6	-	9	Universidad Complutense de Madrid
Abad García, M ^a Francisca	3	1	5	9	Universitat de València
Cordón García, José Antonio	3	-	6	9	Universidad de Salamanca
Pacios Lozano, Ana Reyes	2	2	5	9	Universidad Carlos III de Madrid
Merlo Vega, José Antonio	-	6	3	9	Universidad de Salamanca
Ayuso García, M ^a Dolores	-	2	7	9	Universidad de Murcia
Gil Leiva, Isidoro	-	2	7	9	Universidad de Murcia
Orera Orera, Luisa	-	1	8	9	Universidad de Zaragoza
Bonal Zazo, José Luis	-	-	9	9	Universidad de Extremadura
Marcos Recio, Juan Carlos	4	4	-	8	Universidad Complutense de Madrid

Nombre	Presidente/a	Secretario/a	Vocal	Nº de asistencias a tribunales	Centro de trabajo
Herrero Solana, Víctor	3	2	3	8	Universidad de Granada
Ponjuan Dante, Gloria	1	-	7	8	Universidad de la Habana (Cuba)
Clemente San Román, Yolanda	-	7	1	8	Universidad Complutense de Madrid
Muñoz Muñoz, Ana M.	-	6	2	8	Universidad de Granada
Cuevas Cerveró, María Aurora	-	3	5	8	Universidad Complutense de Madrid
Chain Navarro, Celia	-	2	6	8	Universidad de Murcia
Hernández Pérez, Antonio	3	2	2	7	Universidad Carlos III de Madrid
Codina Bonilla, Luis	2	2	3	7	Universitat Pompeu Fabra Barcelona
Manuel Borges, María	1	6	-	7	Universidad de Coimbra (Portugal)
Pedraza Gracia, Manuel José	1	-	6	7	Universidad de Zaragoza
Rey Martín, Carina	-	3	4	7	Universitat de Barcelona
Giménez Toledo, Elea Ruth	-	1	6	7	Consejo Superior de Investigaciones Científicas
Martínez Montalvo, Esperanza	-	1	6	7	Universidad de Alcalá de Henares

Tabla V: Tesis doctorales por año y palabras clave.

Año	Documentación	%	Documentación automatizada	%	Bibliometría	%	Tesis Doctorales totales ²
2006	16	72,73	6	27,27	4	18,18	22
2007	22	84,61	4	15,38	3	11,54	26
2008	21	67,74	6	19,35	7	22,58	31
2009	18	64,28	4	14,29	8	28,57	28
2010	28	68,29	7	17,07	11	26,83	41
2011	24	70,59	6	17,65	9	26,47	34
2012	31	70,45	5	11,36	13	29,54	44
2013	34	72,34	8	17,02	10	21,28	47
2014	38	74,51	1	4,55	15	29,41	51
2015	46	67,65	14	20,59	17	25,00	68
2016	73	76,84	16	16,84	21	22,10	95
2017	44	72,13	11	18,03	12	19,67	61
2018	17	62,96	3	11,11	8	29,63	27
2019	20	62,50	7	21,88	7	21,88	32
2020	11	45,83	2	8,33	13	54,17	24
2021	18	69,23	1	3,85	7	26,92	26
Total	461		101		165		657

Notas Tabla V:

2- Al realizar la búsqueda por palabra clave en TESEO, algunas tesis doctorales recuperadas tienen asignadas más de una palabra clave. Por ejemplo, existen tesis doctorales con palabras clave "documentación" y "bibliometría". Se está recuperando 1 tesis doctoral que contiene estos dos descriptores.

3- Se detecta una tesis doctoral duplicada en el curso 2013-2014 con la palabra clave "documentación". Se elimina el duplicado.

4- Se detectan 2 tesis doctorales duplicadas en el curso 2015-2016 con la palabra clave "documentación". Se eliminan estos duplicados.

Tabla VI: Sexo de los autores y autoras de las tesis doctorales y las palabras clave utilizadas en su indicación

Palabras clave	Hombre		Mujer		Total
	Total	%	Total	%	
Documentación	169	36,66	292	63,34	461
Bibliometría	63	38,18	102	61,82	165
Documentación automatizada	53	52,48	48	47,52	101
Traducción e interpretación	10	32,26	21	67,74	31
Información	13	44,83	16	55,17	29
Diseño y componentes de sistemas de información	11	47,83	12	52,17	23
Internet e intranet	13	68,42	6	31,58	19
Educación superior	7	41,18	10	58,82	17
Bases de datos	6	40,00	9	60,00	15
Política científica y tecnológica	8	53,33	7	46,67	15
Inteligencia artificial	10	76,92	3	23,08	13
Lenguajes documentales	3	23,08	10	76,92	13
Informática	3	25,00	9	75,00	12
Lingüística aplicada	2	16,67	10	83,33	12
Lengua y literatura	6	54,55	5	45,45	11
Enseñanza de lenguas	3	30,00	7	70,00	10
Historia de la ciencia	5	50,00	5	50,00	10
Análisis de datos	3	33,33	6	66,67	9
Ciencias auxiliares de la historia	4	44,44	5	55,56	9
Historia	4	44,44	5	55,56	9
Historia moderna	3	33,33	6	66,67	9
Fotografía	5	62,50	3	37,50	8
Lingüística comparada	1	12,50	7	87,50	8
Lingüística computacional	4	50,00	4	50,00	8
Medios de comunicación de masas	3	37,50	5	62,50	8
Política de la información	3	37,50	5	62,50	8
Lingüística	2	25,00	6	75,00	8
Filología	4	57,14	3	42,86	7
Fisioterapia	4	57,14	3	42,86	7
Gestión administrativa	3	42,86	4	57,14	7
Historia contemporánea	3	42,86	4	57,14	7
Historia de la medicina	4	57,14	3	42,86	7
Semántica	3	42,86	4	57,14	7
Biografías	1	16,67	5	83,33	6
Cinematografía	3	50,00	3	50,00	6
Comunicaciones sociales	4	66,67	2	33,33	6
Historia medieval	3	50,00	3	50,00	6
Innovación tecnológica	2	33,33	4	66,67	6
Música y musicología	2	33,33	4	66,67	6
Organización y gestión de empresas	2	33,33	4	66,67	6
Paleografía	0	0,00	6	100,00	6

Palabras clave	Hombre		Mujer		Total
	Total	%	Total	%	
Salud pública	3	50,00	3	50,00	6
Servicios públicos	2	33,33	4	66,67	6
Lingüística histórica	2	40,00	3	60,00	5
Ciencias tecnológicas	3	60,00	2	40,00	5
Historia de la educación	4	80,00	1	20,00	5
Historia del arte	1	20,00	4	80,00	5
Historia del periodismo	1	20,00	4	80,00	5
Pedagogía	4	80,00	1	20,00	5
Prensa	2	40,00	3	60,00	5
Sintaxis y análisis sintáctico	0	0,00	5	100,00	5
Actividad económica	2	50,00	2	50,00	4
Arquitectura	2	50,00	2	50,00	4
Educación básica	2	50,00	2	50,00	4
Historia social y cultural de América	2	50,00	2	50,00	4
Lexicología	0	0,00	4	100,00	4
Lingüística diacrónica	1	25,00	3	75,00	4
Sector de la salud	1	25,00	3	75,00	4
Sociolingüística	0	0,00	4	100,00	4
Transferencia de tecnología	2	50,00	2	50,00	4

Tabla VII: Tesis doctorales centradas en temas específicos de género

Título de la tesis	Autora/o	Lectura	Universidad	Dir. 1	Dir. 2	Dir. 3	Palabras clave
Indicadores de actividad científica y tecnológica por género en el CSIC a partir de bases de datos bibliográficas (WOS, ICYT, ISOC) y de patentes (EPO, OEPM).	M	10/06/2009	Universidad Carlos III de Madrid	M	-	-	Documentación; bases de datos
Ciencia y género en Cuba (Web of Science, 2001-2007).	H	08/07/2011	Universidad de Granada	M	M	-	Documentación; bibliometría; posición social de la mujer
Encadres de la violencia de género en la prensa escrita y digital, nacional y regional. La verdad, la opinión, el mundo y el país desde la teoría del Framing (2005-2010).	M	14/07/2014	Universidad de Murcia	M	-	-	Documentación; prensa
La interpretación en los servicios públicos desde la perspectiva de género. Aproximación al caso de la interpretación para las mujeres no hispanohablantes víctimas de violencia de género.	M	23/09/2014	Universidad de Alcalá	M	-	-	Bibliometría
Alfabetización informacional para la inclusión social de las mujeres reclusas de la Comunidad de Madrid: Un estudio de caso.	M	27/01/2016	Universidad Complutense de Madrid	M	M	-	Documentación
Transbutch. Luchas fronterizas de género entre el arte y la política.	H	05/02/2016	Universidad de Barcelona	M	M	H	Documentación; métodos audiovisuales en pedagogía
Mujeres y madres del programa beca familia: Acceso a la información, empoderamiento y ciudadanía. un estudio de tres comunidades de Sergipe (Brasil).	M	10/07/2017	Universidad Complutense de Madrid	H	M	-	Documentación
Fundamentación de centro de Archivo de Memoria del Movimiento Feminista.	M	14/03/2019	Universidad Complutense de Madrid	M	-	-	Documentación; archivos antropológicos; grupos sociales; posición social de la mujer
Mujeres escritoras de la Pleguerra: Estudio bio-bibliográfico de Cristina de Arteaga, María Teresa Roca de Togores, Josefina Romo Arregui y Dolores Catarineu.	M	06/11/2019	Universidad Complutense de Madrid	M	-	-	Documentación; análisis literario

Dir.: Director o directora; M: mujer; H: hombre

Tabla VIII: Asociación entre el sexo de los directores y directoras de las tesis doctorales y las palabras clave utilizadas en su indexación.

Palabras clave	Hombre		Mujer		Total
	Total	%	Total	%	
Documentación	409	58,68	288	41,32	697
Bibliometría	182	64,31	101	35,69	283
Documentación automatizada	101	65,58	53	34,42	154
Traducción e interpretación	15	32,61	31	67,39	46
Información	24	53,33	21	46,67	45
Diseño y componentes de sistemas de información	19	54,29	16	45,71	35
Internet e intranet	22	75,86	7	24,14	29
Educación superior	15	68,18	7	31,82	22
Bases de datos	16	64,00	9	36,00	25
Política científica y tecnológica	16	66,67	8	33,33	24
Inteligencia artificial	16	72,73	6	27,27	22
Lenguajes documentales	16	76,19	5	23,81	21
Informática	17	85,00	3	15,00	20
Lingüística aplicada	12	66,67	6	33,33	18
Lengua y literatura	7	46,67	8	53,33	15
Enseñanza de lenguas	5	38,46	8	61,54	13
Historia de la ciencia	13	81,25	3	18,75	16
Análisis de datos	12	66,67	6	33,33	18
Ciencias auxiliares de la historia	10	71,43	4	28,57	14
Historia	8	61,54	5	38,46	13
Historia moderna	10	76,92	3	23,08	13
Fotografía	9	81,82	2	18,18	11
Lingüística comparada	8	72,73	3	27,27	11
Lingüística computacional	8	61,54	5	38,46	13
Medios de comunicación de masas	11	84,62	2	15,38	13
Política de la información	7	53,85	6	46,15	13
Lingüística	8	80,00	2	20,00	10
Filología	8	88,89	1	11,11	9
Fisioterapia	9	64,29	5	35,71	14
Gestión administrativa	4	57,14	3	42,86	7
Historia contemporánea	8	80,00	2	20,00	10
Historia de la medicina	14	100,00	0	0,00	14
Semántica	8	72,73	3	27,27	11
Biografías	8	72,73	3	27,27	11
Cinematografía	6	66,67	3	33,33	9
Comunicaciones sociales	6	66,67	3	33,33	9
Historia medieval	5	50,00	5	50,00	10

Palabras clave	Hombre		Mujer		Total
	Total	%	Total	%	
Innovación tecnológica	5	83,33	1	16,67	6
Música y musicología	7	70,00	3	30,00	10
Organización y gestión de empresas	5	62,50	3	37,50	8
Paleografía	5	62,50	3	37,50	8
Salud pública	6	66,67	3	33,33	9
Servicios públicos	5	71,43	2	28,57	7
Lingüística histórica	1	50,00	1	50,00	2
Ciencias tecnológicas	4	44,44	5	55,56	9
Historia de la educación	6	85,71	1	14,29	7
Historia del arte	6	85,71	1	14,29	7
Historia del periodismo	6	75,00	2	25,00	8
Pedagogía	8	88,89	1	11,11	9
Prensa	6	75,00	2	25,00	8
Sintaxis y análisis sintáctico	2	28,57	5	71,43	7
Actividad económica	3	42,86	4	57,14	7
Arquitectura	5	71,43	2	28,57	7
Educación básica	3	60,00	2	40,00	5
Historia social y cultural de América	5	55,56	4	44,44	9
Lexicología	4	57,14	3	42,86	7
Lingüística diacrónica	3	75,00	1	25,00	4
Sector de la salud	5	55,56	4	44,44	9
Sociolingüística	3	50,00	3	50,00	6
Transferencia de tecnología	5	83,33	1	16,67	6
Estadística	1	16,67	5	83,33	6
Análisis multivariante	2	33,33	4	66,67	6
Ciencias médicas	2	33,33	4	66,67	6
Administración pública	0	0,00	3	100,00	3

Tabla IX. Palabras clave de las tesis doctorales

Palabra clave	N.º apariciones
Documentación	461
Bibliometría	165
Documentación automatizada	101
Traducción e interpretación	31
Información	29
Diseño y componentes de sistemas de información	23
Internet e intranet	19
Educación superior	17
Bases de datos	15
Política científica y tecnológica	15
Inteligencia artificial	13
Lenguajes documentales	13
Informática	12
Lingüística aplicada	12
Lengua y literatura	11
Enseñanza de lenguas	10
Historia de la ciencia	10
Análisis de datos	9
Ciencias auxiliares de la historia	9
Filología	9
Historia	9
Historia moderna	9
Fotografía	8
Lingüística comparada	8
Lingüística computacional	8
Medios de comunicación de masas	8
Política de la información	8
Fisioterapia	7
Gestión administrativa	7
Historia contemporánea	7
Historia de la medicina	7
Lingüística	7
Semántica	7
Biografías	6
Cinematografía	6
Comunicaciones sociales	6
Historia medieval	6
Innovación tecnológica	6
Música y musicología	6
Organización y gestión de empresas	6
Paleografía	6
Salud pública	6
Servicios públicos	6

Palabra clave	N.º apariciones
Ciencias tecnológicas	5
Historia de la educación	5
Historia del arte	5
Historia del periodismo	5
Lingüística histórica	5
Pedagogía	5
Prensa	5
Sintaxis y análisis sintáctico	5
Actividad económica	4
Arquitectura	4
Educación básica	4
Historia social y cultural de América	4
Lexicología	4
Lingüística diacrónica	4
Sector de la salud	4
Sociolingüística	4
Transferencia de tecnología	4

Tabla X: Departamentos universitarios españoles de ciencias de la documentación.

Universidad	Departamento
Universidad de Alcalá de Henares	Filología, Comunicación y Documentación. Área de Biblioteconomía y Documentación
Universitat Autònoma de Barcelona	Filología Catalana. Unidad de Ciencias de la Comunicación
Universitat de Barcelona	Biblioteconomia, Documentació i Comunicació Audiovisual
Universidad Carlos III de Madrid	Biblioteconomía y Documentación
Universidad Complutense de Madrid	Biblioteconomía y Documentación
Universidad da Coruña	Humanidades. Área de Biblioteconomía y Documentación
Universidad de Extremadura	Información y Comunicación. Área de Biblioteconomía y Documentación
Universidad de Granada	Información y Comunicación. Área de Biblioteconomía y Documentación
Universidad de León	Departamento de Patrimonio Artístico y Documental. Área de Biblioteconomía y Documentación
Universidad de Murcia	Información y Documentación. Área de Biblioteconomía y Documentación
Universitat Oberta de Catalunya	Estudios de Ciencias de la Información y la Comunicación
Universidad Politécnica de València	Comunicación audiovisual, Documentación e Historia del Arte
Universitat Pompeu Fabra	Departamento de Comunicación
Universidad de Salamanca	Biblioteconomía y Documentación
Universitat de València	Historia de la ciencia y Documentación
Universidad de Zaragoza	Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia. Área de Biblioteconomía

Fuente: De-la-Moneda-Corrochano, 2018.

Tabla XI: Programas de doctorado regulados por el Real Decreto 99/2011.

Universidad	Código RUTC	Programa de doctorado
Universidad de Alcalá de Henares	5600501	Programa de doctorado en comunicación, información y tecnología en la sociedad en red por la UAH.
Universitat Barcelona	5601161	Programa de doctorado en información y comunicación por la UB y la UZ
Universidad Carlos III de Madrid	5600621	Programa de doctorado en documentación: archivos y bibliotecas en el entorno digital por la UC3M
Universidad Complutense de Madrid	5600683	Programa de doctorado en ciencias de la documentación por la UCM
Universidad da Coruña	5600136	Programa de doctorado en sociedad del conocimiento: nuevas perspectivas en documentación, comunicación y humanidades por la UDC
Universidad de Extremadura	5601275	Programa de doctorado en información y comunicación por la UEX
Universidad de Granada	5600254	Programa de doctorado en ciencias sociales por la UGR. Información y comunicación científica
Universidad de Murcia	5600174	Programa de doctorado en gestión de la información y de la comunicación en las organizaciones por la UM
Universitat Oberta de Catalunya	5600386	Programa de doctorado en sociedad de la información y el conocimiento por la UOC
Universidad Politècnica de València	5600045	Programa de doctorado en industrias de la comunicación y culturales por la UPV
Universitat Pompeu Fabra	5600014	Programa de doctorado en comunicación por la UPF. Digidoc: documentación digital; comunicación interactiva. GRECC: comunicación científica.
Universidad de Salamanca	5600723	Programa de doctorado en ciencias sociales por la USAL.
	5600718	Programa de doctorado en formación en la sociedad del conocimiento por la USAL
Universidad de Sevilla	5600442	Programa de doctorado en historia por la USE
Universitat de València	5600352	Programa de doctorat, geografia i història del Mediterrani des de la Prehistòria a l'Edat Moderna. Autors, textos, lectors. El patrimoni documental i bibliogràfic en el món occidental
Universidad de Zaragoza	5601161	Programa de doctorado en información y comunicación por la UB y la UZ

Fuentes de datos: RUCT, ANECA y BOE.

Elaboración: De-la-Moneda-Corrochano, 2018.